

6  
S  
E

DISEÑO CURRICULAR PARA LA  
EDUCACIÓN SECUNDARIA

EDUCACIÓN FÍSICA

■ ■ ■ ■ ■ ■ ■ 6° AÑO

Dirección General de Cultura y Educación

Diseño Curricular para la Educación Secundaria 6o año: Educación Física / coordinado por Claudia Bracchi y Marina Paulozzo - 1a ed. - La Plata: Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, 2011.

40 p.; 28x20 cm.

ISBN 978-987-676-037-9

1. Diseño Curricular. 2. Educación Secundaria. 3. Educación Física I. Bracchi, Claudia, coord. II. Paulozzo, Marina, coord.

CDD 301.712

### ■ Equipo de especialistas

Coordinación Mg. Claudia Bracchi | Lic. Marina Paulozzo

Educación Física

Prof. Gabriel Dozo | Lic. Silvia Ferrari | Lic. Jorge Gómez | Lic. Liliana Mosquera

© 2011, Dirección General de Cultura y Educación

Subsecretaría de Educación

Calle 13 entre 56 y 57 (1900) La Plata

Provincia de Buenos Aires

ISBN 978-987-676-037-9

Dirección de Producción de Contenidos

Coordinación Área editorial *dcv* Bibiana Maresca

Edición Lic. María Emilia de la Iglesia

Diseño María Correa | Armado *dcv* María Eugenia Nelli

Esta publicación se ajusta a la ortografía aprobada por la Real Academia Española y a las normas de estilo para las publicaciones de la DGCyE.

Ejemplar de distribución gratuita. Prohibida su venta.

Hecho el depósito que marca la Ley N° 11.723

[dir\\_contenidos@ed.gba.gov.ar](mailto:dir_contenidos@ed.gba.gov.ar)

# ÍNDICE

Presentación.....	5
El proceso de diseño curricular .....	6
Estructura de las publicaciones .....	6
La Educación Física y su enseñanza en el Ciclo Superior de la Escuela Secundaria .....	9
Mapa curricular .....	12
Carga horaria .....	13
Objetivos de enseñanza .....	13
Objetivos de aprendizaje .....	14
Contenidos .....	15
Eje corporeidad y motricidad .....	15
Constitución corporal .....	15
Conciencia corporal.....	16
Habilidades motrices .....	16
Eje corporeidad y sociomotricidad.....	16
La construcción del deporte escolar .....	16
Comunicación corporal .....	17
Eje corporeidad y motricidad en relación con el ambiente .....	18
La relación con el ambiente .....	18
La vida cotidiana en ámbitos naturales.....	18
Las acciones motrices en la naturaleza .....	18
Disfrute estético de la naturaleza .....	18
Orientaciones didácticas .....	19
El abordaje de la clase desde la complejidad .....	20
La enseñanza de la Educación Física basada en la comprensión del hacer corporal y motor .....	21
Propuesta de actividades .....	22
La lectura, la comunicación oral y escrita y su estudio en Educación Física .....	24
La grupalidad y la formación política .....	27
Los deportes y los juegos deportivos.....	27
La constitución corporal y motriz .....	28
La conciencia corporal.....	28
Los aprendizajes motores en el ambiente .....	29
La Educación Física y la planificación de la enseñanza .....	29
Objetivos de aprendizaje .....	30

Los ejes y núcleos de contenidos .....	31
Las estrategias de enseñanza .....	31
Orientaciones para la evaluación .....	33
Bibliografía.....	35

# PRESENTACIÓN

“La Provincia, a través de la Dirección General de Cultura y Educación, tiene la responsabilidad principal e indelegable de proveer, garantizar y supervisar una educación integral, inclusiva, permanente y de calidad para todos sus habitantes, garantizando la igualdad, gratuidad y la justicia social en el ejercicio de este derecho, con la participación del conjunto de la comunidad educativa”.<sup>1</sup>

La Escuela Secundaria obligatoria de seis años cumple con la prolongación de la educación común y, como se señala en el Marco General del Ciclo Básico de Educación Secundaria, representa el espacio fundamental para la educación de los adolescentes y los jóvenes de la provincia de Buenos Aires; es un lugar que busca el reconocimiento de las prácticas juveniles con sentido formativo y las incluye en propuestas pedagógicas que posibiliten construir proyectos de futuro y acceder al acervo cultural construido por la humanidad, para lo cual los adultos de la escuela ocupan su lugar como responsables de transmitir la cultura a las nuevas generaciones.<sup>2</sup>

En este marco, la Educación Secundaria tiene en el centro de sus preocupaciones el desafío de lograr la *inclusión* y la *permanencia* para que todos los jóvenes de la Provincia finalicen la educación obligatoria, asegurando los conocimientos y las herramientas necesarias para dar cabal cumplimiento a los tres fines de este nivel de enseñanza: *la formación de ciudadanos y ciudadanas, la preparación para el mundo del trabajo y para la continuación de estudios superiores.*

Una Escuela Secundaria inclusiva apela a una visión de los jóvenes y los adolescentes como sujetos de acción y de derechos, antes que privilegiar visiones idealizadoras, románticas, que nieguen las situaciones de conflicto, pobreza o vulnerabilidad. Esto hará posible avanzar en la constitución de sujetos cada vez más autónomos y solidarios, que analicen críticamente tanto el acervo cultural que las generaciones anteriores construyeron, como los contextos en que están inmersos, que puedan ampliar sus horizontes de expectativas, su visión de mundo y ser propositivos frente a las problemáticas o las situaciones que quieran transformar.

Tener en cuenta los distintos contextos en los que cada escuela secundaria se ha desarrollado, las condiciones en las que los docentes enseñan, las particularidades de esta enseñanza y las diversas historias personales y biografías escolares de los estudiantes, permitirá que la toma de decisiones organizacionales y curriculares promueva una escuela para todos.

Este trabajo fue socializado en diferentes instancias de consulta durante todo el 2009. Cabe destacar que la consulta se considera como instancia para pensar juntos, construir colectivamente, tomar decisiones, consolidar algunas definiciones y repensar otras.

Una escuela secundaria que requiere ser revisada, para incorporar cambios y recuperar algunas de sus buenas tradiciones, implica necesariamente ser pensada con otros. Por ello, esta escuela es el resultado del trabajo de la Dirección Provincial de Educación Secundaria y recoge los aportes efectuados por inspectores, directivos, docentes de las diferentes modalidades, estudiantes, especialistas, representantes gremiales, universidades, consejos de educación privada, partidos políticos, entre otros.

<sup>1</sup> Ley de Educación Provincial N° 13.688, artículo 5.

<sup>2</sup> DGCyE, *Marco General de la Educación Secundaria. Diseño Curricular de Educación Secundaria*. La Plata, DGCyE, 2006.

## EL PROCESO DE DISEÑO CURRICULAR

El proceso de diseño curricular se inició en el año 2005, con una consulta a docentes en la cual se valoraron las disciplinas y su enseñanza; continuó en 2006 con la implementación de los prediseños curriculares como experiencia piloto en 75 escuelas de la Provincia. A partir de 2007, todas las escuelas secundarias básicas implementaron el Diseño Curricular para el 1° año (ex 7° ESB); durante 2008 se implementó el Diseño Curricular para el 2° año (ex 8° ESB) y en 2009 se implementó el correspondiente al 3° año (ex 9° ESB).<sup>3</sup>

Se organizó de este modo el Ciclo Básico completo, con materias correspondientes a la *formación común*. El Ciclo Superior Orientado, por su parte, se organiza en dos campos: el de la *formación común* y el de la *formación específica*. El primero incluye los saberes que los estudiantes secundarios aprenderán en su tránsito por el nivel, sea cual fuere la modalidad u orientación, y que son considerados como los más significativos e indispensables.<sup>4</sup> El segundo incorpora materias específicas de distintos campos del saber, según la orientación.

En este sentido, la organización del Ciclo Básico y su desarrollo, tanto en el Marco General como en los diseños curriculares de cada una de las materias, decidieron cuestiones importantes que se continúan en los diseños curriculares para el Ciclo Superior. Se resolvió su diseño de manera completa porque se estructura en orientaciones que debieron pensarse para aprovechar los espacios disponibles de los tres años.

Finalmente, estos diseños curriculares necesitan que los docentes participen y co-construyan con los jóvenes ritos que *hagan marca*, es decir que den cuenta de la impronta particular de cada escuela. Esto implica el reconocimiento y la integración a las rutinas escolares de los modos de comunicación y expresión de los jóvenes: programas de radio, blogs, publicaciones, espacios de expresión artística, entre otras alternativas.

La propuesta de una escuela secundaria pública, en tanto espacio de concreción del derecho social a la educación para los adolescentes y los jóvenes, toma en sus manos la responsabilidad de formar a la generación que debe ser protagonista en la construcción del destino colectivo.

## ESTRUCTURA DE LAS PUBLICACIONES

El Diseño Curricular del Ciclo Superior para la Educación Secundaria de 6° año se presenta en tres tipos de publicaciones.

- Marco General del Ciclo Superior para la Escuela Secundaria.
- Materias comunes que corresponden a 6° año de todas las orientaciones.
- Orientaciones.

El siguiente cuadro representa cada una de las publicaciones con sus contenidos.

<sup>3</sup> Las resoluciones de aprobación de los diseños curriculares correspondientes al Ciclo Básico de la Secundaria son: para 1° año Res. N° 3233/06; para 2° año 2495/07; para 3° año 0317/07; para Construcción de Ciudadanía Res. 2496/07 y Res. de Consejo Federal N° 84/09.

<sup>4</sup> En los lineamientos federales, este campo de la formación común se denomina Formación General.







# LA EDUCACIÓN FÍSICA Y SU ENSEÑANZA EN EL CICLO SUPERIOR DE LA ESCUELA SECUNDARIA

Este Diseño Curricular comparte los fundamentos y el enfoque de la Educación Física con la materia correlativa Educación Física de 5º año de la ES.

Durante este año finaliza la acción formativa de la Educación Física escolar obligatoria en la constitución de la corporeidad de los jóvenes.

La corporeidad constituye una dimensión significativa del ser humano, ya que no hay vida posible si no es mediante el cuerpo que se va construyendo en el transcurso de la existencia. Esta construcción es simultáneamente orgánica y subjetiva y se produce en un desarrollo donde ambos aspectos se influyen en forma mutua y constante, constituyendo la corporeidad de cada sujeto. La motricidad, como acción intencionada de la corporeidad, permite a los jóvenes crear, transformar, concretar proyectos, desenvolverse en el campo de la cultura corporal y situarse activamente en el mundo.

La Educación Física contribuye a que los jóvenes profundicen su constitución corporal y motriz, afiancen su imagen corporal y su autoestima, consoliden su posición crítica respecto de imágenes externas y modelizadas del cuerpo y, en función de sus intereses personales, disfruten y se perfeccionen en alguna actividad motriz en particular. La experiencia de practicar actividades motrices determinadas y su mayor madurez emocional le posibilitan reforzar su sentido de cooperación, la disposición para construir acuerdos, la formación de hábitos de vida saludable que se reflejan en su proyecto de vida y su integración participativa y comprometida con la comunidad.

En este sentido, la *sociomotricidad*, como dimensión fundamental de la motricidad, ocupa un lugar clave en la configuración de las formas de relación social de los jóvenes porque propicia la comunicación, la participación y la cooperación; y permite diseñar, probar y acordar acciones motrices en grupo. En este período de consolidación identitaria y de fortalecimiento de la relación con los otros, las producciones gimnásticas colectivas, los deportes en equipo, diversas danzas en grupo, caminatas en zonas agrestes, implican experiencias de gran significación educativa para los jóvenes.

Las prácticas ludomotrices, deportivas, acuáticas, expresivas y gimnásticas son manifestaciones culturales que han cambiado –y continúan haciéndolo– según las variaciones de los contextos en los que se realizan. Se espera que los jóvenes, en tanto sujetos de derecho, se apropien crítica y libremente de variadas prácticas corporales, motrices y deportivas de la cultura local y nacional, y al mismo tiempo de distintas expresiones de la cultura universal, para integrarlas a su vida cotidiana, más allá de la obligatoriedad escolar<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Se entiende a "los adolescentes y jóvenes como sujetos de derechos, es decir como ciudadanas y ciudadanos. [...] El enfoque de derechos implica concebir a los derechos como universales e indivisibles. Universales porque todo sujeto es portador de derechos (tiene derecho a tener derechos), sin importar su origen étnico, raza, clase, religión, género, orientación sexual, clase social, o cualquier otra diferenciación. Y se consideran indivisibles porque constituyen un sistema integrado. *Diseño Curricular para la Educación Secundaria. Construcción de Ciudadanía*. 1º a 3º año. DGCyE. La Plata.

En sexto año la práctica intensa y comprometida de actividades motrices específicas, seleccionadas de acuerdo a sus necesidades e intereses, les permite disponer de una prestación motriz óptima para la resolución de situaciones motrices complejas.

Se espera que en la apropiación de estas prácticas se fortalezca el vínculo entre los alumnos y su sentido de pertenencia. Ello requiere intervenir pedagógicamente en la grupalidad para consolidar, en esta etapa, un entramado de relaciones humanas que sostenga el aprendizaje motor de todos y de cada uno de sus integrantes.

Al intervenir pedagógicamente sobre la corporeidad y la motricidad, la Educación Física contribuye a la formación integral de los jóvenes, al tener en cuenta –además de sus manifestaciones motrices visibles– la conciencia, la inteligencia, la percepción, la afectividad y la comunicación. Estas competencias hacen posible que las prácticas se realicen con sentido y significado y esta propuesta posibilita que los estudiantes se vinculen con otros grupos de la comunidad –clubes, sociedades de fomento, centros comunitarios, etcétera–, organicen y desarrollen proyectos de intervención comunitaria con sentido crítico y transformador.

Es preciso superar la concepción de Educación Física que considera al cuerpo como un instrumento, un objeto orgánico para entrenar y disciplinar. En cambio se propone fortalecer la consideración de su dimensión subjetiva y social, relevante para su constitución como ciudadano.

Al mismo tiempo la Educación Física debe aportar a la concientización del cuidado del ambiente para que las prácticas motrices sean integralmente saludables en los diversos espacios en que los sujetos las desarrollan.

En ese sentido se concibe al ambiente o entorno como la realidad que rodea al sujeto, incluyéndolo. Este entorno no representa un mero espacio físico sino que es significativo en función de la cultura. En la relación con el ambiente el sujeto da cuenta del conjunto de fenómenos que promueve el despliegue y puesta en juego de su motricidad.

Desde un punto de vista más específico, la Educación Física se ocupa de la relación activa del sujeto con el medio natural. En donde se desarrollan caminatas, excursiones, prácticas gimnásticas, expresivas, deportivas, variadas actividades campamentiles que conllevan una relación cuerpo a cuerpo con los elementos naturales para su experimentación sensible, reconocimiento y valoración, disfrute, cuidado y utilización racional, teniendo en cuenta el concepto de sustentabilidad para su protección.

En estas instancias los estudiantes ponen en juego sus capacidades relacionales, a la vez que elaboran normas de seguridad y cuidado de sí mismos y de los otros, de respeto y protección del medio ambiente, viabilizando y concretando experiencias posibles en los diferentes contextos.

En estas experiencias de vinculación con el ambiente se procurará incluir consignas que posibiliten a los estudiantes desplegar una conciencia crítica acerca de las problemáticas que en el mismo se presentan. Por ejemplo, en una salida puede invitarse a los estudiantes a analizar quiénes acceden a ese ambiente, quiénes están excluidos, quiénes se benefician frente a algunas características del ambiente, quiénes se perjudican, cuál es el accionar de las diferentes instituciones de la sociedad civil implicadas, gubernamentales, del sector privado, para luego desarrollar y profundizar estas cuestiones en el espacio de otras materias que abordan esta problemática específicamente.

En otro plano, el acercamiento al mundo del trabajo y a los estudios superiores hace necesaria la consideración de la ergomotricidad, entendida como las acciones motrices específicas y necesarias para la actividad laboral y estudiantil. La Educación Física propone tareas que permiten a los jóvenes, por ejemplo, reconocer las posturas adecuadas y la acción compensatoria de determinadas tareas motrices, regular el esfuerzo en distintas situaciones laborales o de estudio y tomar conciencia de la exigencia de los distintos campos de la actividad humana, con la finalidad de preservar el equilibrio personal y la vida saludable.

La enseñanza de los contenidos específicos favorece tanto su inserción en el mundo laboral como el ejercicio de la ciudadanía al poner énfasis en la toma de conciencia respecto de las problemáticas ambientales, el cuidado de los otros y de sí mismo. A estos aspectos se debe agregar la adhesión y práctica de comportamientos éticos, la asunción de roles con responsabilidad; la construcción, aceptación y respeto por las reglas y la organización participativa en la concreción de proyectos comunes.

La Educación Física en sexto año de la Educación Secundaria continúa el proceso iniciado en este Ciclo para incidir en la constitución corporal y motriz de los jóvenes. La materia se caracteriza por plantear objetivos y contenidos en una línea secuencial y al mismo tiempo integradora durante todos los años de la escolaridad secundaria.

Esto explica la continuidad de los tres ejes y sus respectivos núcleos de contenidos durante el paso por la Escuela Secundaria, por lo que resulta fundamental observar el tratamiento curricular de los mismos y sus avances respecto al año anterior. Se destacan los contenidos que amplían la comprensión de los procesos de constitución corporal y motriz, sus fundamentos científicos y técnicos, y se da continuidad a aquellos que solo reciben matices de tratamiento didáctico en el transcurso de toda la escolaridad secundaria, por ser vertebradores del sentido de la materia.

En este año se procura que los estudiantes consoliden la fundamentación del hacer corporal y motriz. Los adolescentes y jóvenes acrecientan durante este Ciclo su capacidad resolutive en las diversas situaciones motrices, evidencian mayor celeridad y efectividad en sus respuestas y van conformando un plan personalizado para el desarrollo autónomo de su condición corporal.

Durante este año, y en relación con el *Eje corporeidad y motricidad*, se incentivará a los estudiantes para que diseñen, implementen y evalúen un plan personalizado para la mejora de su condición corporal y motriz, su intervención en prácticas deportivas, disponiendo del conocimiento de los principios de entrenamiento. Los estudiantes desarrollarán un proyecto de intervención comunitaria referido a la calidad de vida de la población a partir de la realización de caminatas, bicicleteadas, entre otras propuestas posibles.

Con la misma intención, el tratamiento de los contenidos del *Eje corporeidad y sociomotricidad* implica la construcción de actividades gimnásticas con apoyo mutuo, mayor flexibilidad de actuación en los juegos deportivos seleccionados por su pertinencia y posibilidad de práctica, el anticipo y aplicación de habilidades específicas, abiertas y disponibles, la organización de acciones tácticas de ataque y defensa y el desarrollo de una actitud cooperativa para jugar en equipo.

El *Eje corporeidad y motricidad en relación con el ambiente* presenta propuestas de enseñanza que habilitarán a los jóvenes a participar con creciente protagonismo en la organización y puesta en práctica de tareas para una actuación responsable en los medios naturales y su protección.

En ese sentido se plantea como uno de sus contenidos la "planificación, organización, gestión y administración de campamentos. Sus objetivos, contenidos y actividades. Financiamiento, gestión, traslado. La realización de diversos tipos de campamentos: campamento fijo y volante, con distintos niveles de complejidad".

En síntesis, las situaciones didácticas que se diseñan para este año deberán habilitar espacios para que los jóvenes se conviertan en autores de sus propios proyectos y de este modo asuman y multipliquen las iniciativas y propuestas vinculadas a estas prácticas.

En relación con lo expuesto, la presente propuesta curricular procura configurar una Educación Física con un enfoque humanista que, mediante la enseñanza de sus contenidos específicos, contribuya al proceso de formación de los jóvenes y los adolescentes, en el sentido de favorecer su disponibilidad corporal y motriz y su formación como ciudadanos solidarios, creativos, críticos y responsables por el bien común.

Cada docente debe tomar en cuenta las diferentes potencialidades de los estudiantes así como de los grupos que conforman y, a partir de la lectura de sus problemáticas, desarrollar un abordaje didáctico contextualizado, con estrategias pedagógicas que les permitan la construcción de saberes sobre su propia corporeidad, la relación con los otros y el mundo en el que viven.

## MAPA CURRICULAR

<b>Materia</b>	<i>Educación Física</i>
<b>Año</b>	6°
<b>Ejes y núcleos</b>	<p><i>Eje corporeidad y motricidad</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La constitución corporal</li> <li>• La conciencia corporal</li> <li>• La habilidades motrices</li> </ul> <p><i>Eje corporeidad y sociomotricidad</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El deporte escolar</li> <li>• La comunicación corporal</li> </ul> <p><i>Eje corporeidad y motricidad en relación con el ambiente</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La relación con el ambiente</li> <li>• La vida cotidiana en ámbitos naturales</li> <li>• Las acciones motrices en la naturaleza</li> <li>• Disfrute estética de la naturaleza</li> </ul>

## CARGA HORARIA

La materia Educación Física corresponde al 6° año de la escuela secundaria en todas las orientaciones del Ciclo Superior.

Su carga horaria es de 72 horas totales; si se implementa como materia anual su frecuencia será de dos horas semanales.

## OBJETIVOS DE ENSEÑANZA

- Promover la concreción de prácticas de actividades motrices y deportivas en forma autónoma y sistemática para el desarrollo de la constitución corporal y el cuidado de la salud.
- Brindar orientaciones a cada estudiante en la elaboración de proyectos personales de actividades motrices para la constitución corporal, con base en los principios de salud, individualización recuperación, concientización, utilidad, especificidad, sobrecarga, esfuerzo, continuidad y periodización, considerando las normas, métodos y tareas para su desarrollo.
- Propiciar la lectura de códigos de expresión y comunicación corporal y motriz en actividades deportivas, acuáticas, gimnásticas o expresivas para anticipar jugadas, secuencias o acciones motrices.
- Disponer la práctica de juegos deportivos y deportes, promoviendo en los estudiantes la toma de decisiones sobre el planteo estratégico, la cooperación en el equipo, el uso de sistemas defensivos y ofensivos y de habilidades motrices específicas en el desarrollo de situaciones del juego.
- Facilitar el uso eficiente, selectivo y autónomo de habilidades motrices específicas en la resolución de problemas del deporte, la gimnasia, las actividades acuáticas y en medios naturales, en distintos ámbitos y contextos.
- Asegurar el alcance de disponibilidad corporal y motriz suficiente para desempeñarse con sentido crítico, eficiencia, seguridad y placer en alguno de los campos de las prácticas motrices, expresivas, gimnásticas y deportivas.
- Posibilitar la apropiación de saberes necesarios para la programación, organización, ejecución y evaluación de proyectos referidos a actividades ludomotrices, deportivas, gimnásticas, expresivas y de relación con el medio natural y la participación democrática en los mismos.
- Propender a la formación en los estudiantes de una conciencia crítica en relación con las prácticas corporales y motrices, las formas en que se realizan y las problemáticas de los ambientes en que éstas se llevan a cabo.
- Posibilitar el análisis crítico de los valores que subyacen a las prácticas deportivas recreacionales y/o competitivas que se desarrollan en la propia escuela y en cada contexto sociocultural.
- Promover la realización y el disfrute de prácticas corporales y motrices en ámbitos naturales, el desarrollo de una conciencia crítica frente a la problemática que los mismos presentan y la concreción de proyectos que contribuyan a su resolución.

## OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

- Fortalecer hábitos de práctica autónoma y sistemática de actividades motrices para el desarrollo de la constitución corporal y el cuidado de la salud.
- Elaborar proyectos personales de actividades motrices para la constitución corporal con base en los principios de salud, individualización, recuperación, concientización, utilidad, especificidad, sobrecarga, esfuerzo, continuidad y periodización, considerando las normas, métodos y tareas para su desarrollo.
- Anticipar jugadas, secuencias y acciones motrices a partir de la lectura de códigos de expresión y comunicación corporal y motriz en actividades deportivas, acuáticas, gimnásticas o expresivas.
- Practicar juegos deportivos y deportes proponiendo el planteo estratégico, asumiendo cooperativamente roles y funciones en el equipo, disponiendo de sistemas defensivos y ofensivos y utilizando las habilidades motrices específicas para resolver las situaciones variables del juego.
- Utilizar con eficiencia, selectividad y autonomía las habilidades motrices específicas para la resolución de problemas del deporte, la gimnasia, las prácticas acuáticas y las actividades en distintos ámbitos y contextos.
- Alcanzar la disponibilidad corporal y motriz suficiente para desempeñarse con sentido crítico, eficiencia, seguridad y placer en alguno de los campos de las prácticas motrices, expresivas, gimnásticas y deportivas.
- Producir proyectos referidos a actividades ludomotrices, deportivas, gimnásticas, expresivas y de relación con el medio natural, participando democráticamente en la programación, organización, ejecución y evaluación de los mismos.
- Alcanzar una conciencia crítica en relación con las prácticas corporales y motrices, las formas en que se realizan y las problemáticas de los ambientes en que éstas suceden, actuando con independencia, solidaridad y sentido social.
- Analizar críticamente los valores que subyacen a las prácticas deportivas, recreacionales y /o competitivas que se desarrollan en la propia escuela y en cada contexto sociocultural.
- Sostener y disfrutar prácticas corporales en ámbitos naturales, reconociendo las problemáticas que los mismos presentan y realizando proyectos que incidan en su resolución.

# CONTENIDOS

## EJE CORPOREIDAD Y MOTRICIDAD

### Constitución corporal

- Las capacidades motoras y su tratamiento polivalente en secuencias personalizadas para el desarrollo corporal relacionado con la práctica deportiva y el mantenimiento de la condición corporal.
- Capacidades condicionales.
  - La resistencia aeróbica y anaeróbica. La frecuencia cardíaca de reposo, máxima y de trabajo.
  - La fuerza máxima. Sus características y posibilidades de desarrollo en la adolescencia. Riesgos y prevenciones para su entrenamiento.
  - La flexibilidad y sus formas específicas de tratamiento de acuerdo a la necesidad de prestación deportiva o de ajuste corporal.
  - La velocidad, su relación con la potencia muscular y la habilidad motriz específica. Ajuste de la rapidez en las acciones motrices.
- Capacidades coordinativas.
  - Las capacidades coordinativas y su ajuste específico para el desempeño motor en situaciones deportivas, gimnásticas y/o de la vida cotidiana. Relación entre las capacidades condicionales, la habilidad motriz específica y las capacidades coordinativas.
- La integración de métodos y tareas motrices para el desarrollo corporal y motor en proyectos personales para mejorar la propia constitución corporal, la prestación motriz deportiva o en otras situaciones de exigencia específica.
  - Beneficios y perjuicios del entrenamiento de las distintas capacidades motrices para el desarrollo de la constitución corporal saludable.
  - La integración del desarrollo de la habilidad deportiva en el proyecto personal de desarrollo corporal continuo.
- Los principios para el desarrollo y la optimización de la constitución corporal. Su aplicación con diferentes objetivos: mejora del desempeño deportivo, compensación/equilibrio corporal, mejora de la capacidad motriz.
  - Los principios de salud, individualización, recuperación, concientización, utilidad, especificidad, sobrecarga, esfuerzo, continuidad, periodización.
  - Normas a tener en cuenta para el desarrollo corporal consciente: la intensidad, el volumen, la frecuencia, la duración, la densidad.
- La entrada en calor y prevención de lesiones, antes, durante y al finalizar las actividades motrices realizadas en forma autónoma.
- Las técnicas de respiración y relajación para la mejor actuación en el bienestar personal y el deporte.
- La organización grupal para producir, desarrollar y coevaluar proyectos de desarrollo y optimización de la constitución corporal.
- La dieta y la actividad motriz. El balance alimenticio en relación con el tipo y la exigencia de la actividad motriz.
- La práctica consciente, sistemática y habitual de actividades motrices como prevención de las adicciones.

## Conciencia corporal

- Reconocimiento del efecto del entrenamiento sistemático en los cambios corporales y en las prestaciones motrices específicas. Su impacto en la calidad de vida general.
- El desarrollo en grupo de proyectos personalizados de actividad motriz y su relación con la autoestima, la conciencia de la diversidad de capacidades e imaginarios y la acción proactiva para la aceptación e interacción con los otros.
- Las actitudes, las posturas y los gestos. Su reconocimiento y modificación consciente mediante secuencias de acciones motrices producidas individual y/o grupalmente. La gestualidad personal. El estilo de actuar y comunicarse corporalmente.
- La consolidación de la propia imagen corporal a partir de la autoconciencia y el fortalecimiento de la estima de sí, con independencia de imágenes externas y modelizadas del cuerpo.
- La organización y el desarrollo de actividades motrices compartidas con cuidado y respeto corporal entre los géneros y atención a la diversidad de intereses y necesidades.
- La integración de las tareas de concientización corporal en el proyecto personal de constitución y reafirmación de la propia corporeidad. Las técnicas de las gimnasias blandas y su utilización en proyectos integrales para la constitución corporal.

## Habilidades motrices

- El desarrollo selectivo de la habilidad motriz específica del deporte, la gimnasia, las actividades acuáticas y en medios naturales con sentido recreacional, en distintos ámbitos, situaciones y contextos.
- La selección y utilización autónoma de métodos y las tareas motrices para el ajuste y adecuación de las técnicas o gestos deportivos específicos, a partir de las necesidades y posibilidades individuales y los problemas situacionales de cada ámbito.
- Las habilidades motrices propias de los diferentes juegos deportivos/deportes, la gimnasia, la natación, la vida cotidiana y su aprendizaje interactivo con el grupo.

## EJE CORPOREIDAD Y SOCIOMOTRICIDAD

### La construcción del deporte escolar

- Los juegos deportivos o deportes seleccionados y la construcción solidaria y compartida de sus dimensiones y formas de práctica: finalidad, regla, estrategias, habilidades motrices, espacios y comunicación.
- La adecuación dinámica y variable de la estructura sociomotriz de los juegos deportivos o deportes seleccionados.
  - La variación del nivel y forma de jugarlos con sentido de inclusión y respeto a la diversidad de habilidades de los jugadores.
  - La asunción de roles y funciones acordadas grupalmente.
  - El desarrollo personalizado de las condiciones corporales, motrices, emocionales, expresivas y sociales necesarias para la práctica de cada uno de estos juegos deportivos.
- Adecuación estructural del reglamento de juego para incluir activamente a todo el grupo.
- Aplicación de las reglas desde la función de arbitraje que posibilite el juego e integre la diversidad de capacidades.
- Aportes al equipo y a la resolución de situaciones tácticas a partir de la propia habilidad motriz, el conocimiento de la estructura sociomotriz del juego y la interacción motriz.
  - La autonomía en la toma de decisiones para la resolución táctica de situaciones de juego, con adecuación a las necesidades y posibilidades del equipo.



- La anticipación como capacidad colectiva de defensa y contraataque.
- La generación dinámica de espacios para facilitar el ataque y la defensa colectivos.
- La recuperación de las funciones de ataque y contraataque.
- El planeamiento en equipo de las acciones tácticas y técnicas necesarias para jugar cooperativa y eficazmente en todas las facetas del juego, acordando roles y funciones a partir de la diversidad de posibilidades.
  - El empleo de códigos comunicacionales en el planteo estratégico y la resolución táctica de situaciones de juego.
  - La utilización estratégica del conocimiento del grupo y su capacidad de cooperación para organizar esquemas tácticos de ataque y defensa.
- Utilización de juegos deportivos no convencionales con sentido recreacional, de complementación a los juegos deportivos o deportes seleccionados.
  - La creación de juegos deportivos no convencionales para el entrenamiento lúdico de capacidades condicionales y coordinativas específicas.
  - La construcción colectiva de juegos cooperativos específicos para desarrollar el pensamiento estratégico y táctico y afianzar el sentido de equipo.
- Intervención en la planificación y organización de juegos deportivos y/o deportes en forma recreativa y/o competitiva con ajuste a las características de la forma de práctica elegida.
  - La constitución de equipos en función de la forma de práctica seleccionada. La inclusión de todos como principio permanente, acordando roles y formas de complementación con los otros.
  - Participación en competencias pedagógicas intraescolares e interescolares con ajuste a la forma de práctica.
- El ajuste de la práctica deportiva a los valores que sustentan el deporte de competición, el recreativo-social y el escolar.
  - Los mensajes de los medios de comunicación en relación con el deporte. Su análisis crítico.
  - La práctica deportiva, valores, finalidades y sentidos.
  - El consumo selectivo de espectáculos deportivos.
  - El análisis comparativo del comportamiento de los actores del deporte de espectáculo con el de los actores de prácticas deportivas recreativo-sociales y escolares.
  - La discriminación y asunción conciente de los valores propios de la práctica deportiva escolar en sus formas recreacional y/o competitiva.
  - La asunción y promoción del comportamiento ético en el deporte.

## Comunicación corporal

- Elaboración y utilización efectiva de códigos gestuales, actitudes posturales y acciones motrices propias de cada situación deportiva, gimnástica o expresiva, diferenciando sus formas comunicativas.
- Interacción y comunicación corporal con otros, la producción e interpretación de mensajes corporales.
- El cuidado, la anticipación de riesgos y la colaboración diferenciada para resolver situaciones problemáticas del deporte, la gimnasia, la natación, la expresión corporal y la vida cotidiana.
- La improvisación, creación y composición de acciones expresivas con otros.
  - El ritmo, la música y su selección como soporte para la construcción grupal de actividades motrices expresivas.
  - La creación coreográfica.
  - Internalización de la estética corporal y motriz de las diferentes expresiones, deportivas, gimnásticas, expresivas.

## EJE CORPOREIDAD Y MOTRICIDAD EN RELACIÓN CON EL AMBIENTE

### La relación con el ambiente

- Reconocimiento del terreno y su preparación para vivir en él, la realización de prácticas deportivas, con o sin equipamiento y con cuidado del equilibrio ecológico.
- Preparación de experiencias vivenciales para el disfrute e integración comprometida con el medio natural, con sentido ecológico.
- Concreción de acciones comprometidas con el medio natural y social propio de la zona a partir de la descripción y análisis del contexto.

### La vida cotidiana en ámbitos naturales

- Planificación, organización, gestión y administración de campamentos. Sus objetivos, contenidos y actividades. Financiamiento, gestión, traslado. La realización de diversos tipos de campamentos: fijo y volante, con distintos niveles de complejidad.
- Las tareas y acciones para la vida en la naturaleza: determinación y asunción de roles en la gestión.
  - Alimentación: nutrición e hidratación para actividades específicas campamentales y deportivas en la naturaleza.
  - La previsión, preparación y uso selectivo de herramientas y elementos específicos. Técnicas y normas de seguridad.
  - La tecnología y las comunicaciones: aportes para la vida en la naturaleza.
  - El equipo personal y grupal específico para actividades diversas en la naturaleza.
  - Acuerdos de seguridad personal y grupal y de preservación del medio natural, según el tipo de campamento y de las actividades que han sido pautadas.
- Determinación democrática de normas de convivencia solidaria y democrática. Su inclusión en el proyecto campamental.
- El diseño y la aplicación de formas democráticas para la conducción, participación y toma de decisiones.

### Las acciones motrices en la naturaleza

- La planificación de acciones motrices de desplazamiento y superación de obstáculos naturales, en grupo.
- Previsiones y preparación del terreno para el desarrollo de actividades ludomotrices y deportivas, con cuidado y protección de la naturaleza.
- Las actividades ludomotrices y deportivas en la naturaleza:
  - planificación, organización y desarrollo de juegos cooperativos de exploración, descubrimiento, contacto con elementos de la naturaleza;
  - creación de ecojuegos con participación simultánea de todos los integrantes del grupo e invitación a la comunidad de la zona;
  - juegos deportivos/deportes propios de ámbitos naturales;
  - programación de juegos deportivos apropiados al terreno y finalidades recreativas del grupo.

### Disfrute estético de la naturaleza

- Previsión de tiempos y lugares para el disfrute estético de la naturaleza.
- Valoración de la naturaleza como espacio creativo y recreativo, personal y grupal.

## ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Las orientaciones didácticas de esta materia comparten criterios con la Educación Física de todo el Ciclo Superior.

El enfoque para la enseñanza, de acuerdo con esta concepción curricular, requiere que el docente tome en cuenta las condiciones de partida de los estudiantes, sus experiencias motrices previas, sus representaciones acerca de la materia, para qué creen que les sirve, en base al recorrido que han tenido en relación con los juegos, el deporte, la gimnasia, las salidas al medio natural, la disposición de saberes motores y los proyectos que les interesaría desarrollar en las clases, a partir de esta situación inicial.

El docente debe procurar, entre otros aspectos, facilitar la apropiación de elementos significativos del campo cultural del hacer motor, analizándolos críticamente para recrearlos o construir nuevas alternativas, en una tarea conjunta, de modo que puedan utilizarlos en distintos ámbitos y le permita alcanzar la plena disposición de sí mismos.

El docente propiciará que los estudiantes pongan en juego sus diferentes capacidades (cognitivas, perceptivas, lógico motrices, emocionales, relacionales, expresivas, coordinativas y condicionales) en la resolución de problemas motores para actuar con creciente autonomía sobre su propia constitución corporal. En el intercambio activo con el docente y sus compañeros, cada estudiante evalúa su trabajo, su capacidad resolutive, sus potencialidades y dificultades para elaborar un proyecto personalizado que le permita mejorar sus desempeños.

Con tal sentido, el docente debe presentar una propuesta inclusiva que considere las posibilidades de cada uno de los estudiantes, reconociendo su singularidad, para que todos puedan progresar en sus saberes motrices.

"La vivencia de exclusión incide en el estudiante tanto en la circunstancia presente como en la futura. Si un alumno incorpora durante su tránsito por la Educación Física escolar, aprendizajes entre los que predominen los asociados al "no puedo, no sirvo", "lo que hago es ridículo, mejor lo evito", "nunca me eligen", significa que ha acumulado experiencias que lo apartan del disfrute de su propio cuerpo y su motricidad y que le dejan una impronta para el resto de su vida." <sup>2</sup>

La enseñanza propicia en los estudiantes el logro de aprendizajes motores que se producen cuando cada integrante del grupo ayuda a otros a aprender y, a su vez, aprende con los otros. En este caso, cobra especial importancia la presentación de situaciones de enseñanza recíproca, el intercambio de apreciaciones acerca del desempeño realizado, la corrección y ayuda mutua. De este modo, las clases de Educación Física podrán constituirse en verdaderos espacios de encuentro y comunicación entre los jóvenes para participar de las mismas, asumiendo el grupo un papel central en los aprendizajes de sus integrantes.

<sup>2</sup> DGCyE, *Documento 1. El adolescente, su corporeidad y motricidad*. La Plata, DGCyE, 2004.

## EL ABORDAJE DE LA CLASE DESDE LA COMPLEJIDAD

La corporeidad, pensada como expresión del modo de ser propio de cada sujeto confiere a las clases de Educación Física un carácter complejo, al que contribuye también la multiplicidad de variables que en ellas intervienen.

El docente debe atender a estas variables entre las que se cuentan:

- las peculiaridades de la institución y el lugar que ocupa la Educación Física en ella;
- las características del espacio, la infraestructura y los materiales disponibles;
- las experiencias corporales y motrices del grupo de clase, en especial las que tuvieron lugar el año anterior;
- las representaciones de los estudiantes respecto a las actividades corporales y motrices;
- las formas de intervención que se han anticipado en la planificación de la materia, teniendo en cuenta las variables señaladas y los emergentes de cada clase;
- los contenidos específicos seleccionados para su presentación a los estudiantes y la forma estratégica de hacerlo;
- las relaciones vinculares y las formas de comunicación entre el docente y los estudiantes y de estos entre sí;
- las formas que asumen las prácticas corporales y deportivas en la comunidad y las organizaciones barriales en las que se desarrollan.

Pensar una clase desde su complejidad implica analizar los sucesos que en ella acontecen abriendo el contexto de indagación en diversos sentidos para tratar de comprender con mayor profundidad cómo se implican motrizmente los estudiantes cuando aprenden.

Desde esta perspectiva, atender a la complejidad que plantea la corporeidad supone, entre otras cuestiones, que el docente presente situaciones en las cuales implique a los jóvenes desde las distintas dimensiones del hacer motor.

El profesor con sus estudiantes pueden acordar la planificación de un campamento a realizarse en una fecha a determinar, acordando roles y funciones y previendo actividades para el mismo. Por ejemplo, cuando los estudiantes construyen un juego en el ambiente, definen los componentes de su estructura, luego lo juegan y al finalizar, reflexionan sobre lo realizado.

El docente realizará anotaciones respecto del clima grupal al jugar, las formas de vincularse, la participación de cada integrante, las reglas que utilizan, entre otros aspectos.

Les hará luego una devolución acerca de aspectos relevantes observados a partir de la acción lúdica desarrollada.

Además, el docente les solicita a sus alumnos que realicen sugerencias para continuar con la mejora de su desempeño.

## LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA BASADA EN LA COMPRESIÓN DEL HACER CORPORAL Y MOTOR

La apropiación de prácticas gimnásticas, expresivas, ludomotrices y deportivas en distintos ámbitos, supone que los alumnos puedan realizarlas e indagar, reflexionar, organizar y dar cuenta del sentido y la forma que adquieren las mismas al interior de su grupo, en su escuela y en la comunidad.

Lo anterior implica incorporar a la clase situaciones didácticas que habiliten espacios para investigar, formular hipótesis, confrontar ideas mediante el debate, construir conocimiento, comunicar los saberes y establecer acuerdos, reconociendo que siempre se tratará de respuestas provisionales.

Esta tarea pedagógica, enmarcada en un enfoque de enseñanza de Educación Física basado en la comprensión, pretende consolidar la fundamentación del hacer corporal y motriz junto a una creciente autonomía en su estudio.

Lograr este tipo de aprendizaje en Educación Física supone que los jóvenes realicen una apropiación crítica de los contenidos que se les presentan en las clases para poder operar con ellos, de modo que los saberes específicos en el marco de esta materia trasciendan la dimensión de lo procedimental y lo vivencial, así como del hacer por el hacer mismo sin importar su fundamentación o justificación.

Desde esta perspectiva, la Educación Física da respuesta a los estudiantes acerca de cómo y por qué han realizado una acción motriz determinada y comunicar el modo en que lo han logrado, además de valorar los resultados de la tarea.

Se requiere por lo tanto incentivar su curiosidad para que indaguen en los motivos de una jugada determinada, desplieguen argumentos que sustenten su accionar, realicen anticipaciones de situaciones motrices, entiendan la justificación de una tarea, o se apropien de criterios para la realización de una secuencia motriz por solo citar algunos ejemplos.

*Es preciso superar el "dictado de tareas", donde los alumnos reproducen movimientos en forma acrítica y mecánica en función de la autoridad que el docente representa, o porque simplemente existen tradiciones deportivas o gimnásticas al respecto que propenden a esta reiteración.*

El docente deberá brindar el tiempo necesario para que los estudiantes comprendan cómo se han desempeñado y la forma en que lo han hecho sus compañeros, cuál es la dificultad en una situación motriz determinada; asimismo promoverá que los estudiantes fortalezcan la fundamentación de su hacer corporal y motriz y asuman posiciones críticas argumentando sus puntos de vista.

En el Ciclo Superior el docente convocará la atención de los estudiantes para que perciban con mayor celeridad los elementos de una situación táctica determinada. Así podrán procesar esa información y tomar decisiones que posibiliten mayor efectividad en la respuesta mediante el uso dinámico del espacio, la aplicación de estrategias diversas y sus combinaciones, y una mayor especificación de sus habilidades socio-motrices, sumado al conocimiento de las capacidades y formas de juego de sus compañeros.

## Propuesta de actividades

Para enseñar a los estudiantes nociones de anticipación, estrategia y organización, el profesor antes de jugar reúne a los estudiantes y les pide que hagan anticipaciones acerca de posibles estrategias que pondría en juego el equipo contrario, como insumo para pensar su propia organización y optimizar su desempeño. Les solicita que elaboren un plan y lo pongan a prueba.

Luego de jugar el deporte elegido, les pide que como tarea evalúen críticamente su desempeño:

- las anticipaciones realizadas;
- el plan elaborado;
- los problemas motrices presentados y las formas en que los han resuelto o no;
- La relación entre la capacidad resolutive, la habilidad motriz empleada y la condición corporal evidenciada.

El profesor plantea a los estudiantes que al evaluar tomen en cuenta sus relaciones vinculares y, sobre la base de lo analizado, escriban un informe sobre su desempeño, proponiendo alternativas de mejora.

- Para el tratamiento del *Eje corporeidad y motricidad* se sugieren las siguientes preguntas orientadoras.

*Con relación a la constitución corporal y la importancia de su desarrollo:*

- ¿cómo elaborarían un plan personalizado para su desarrollo corporal, tomando en cuenta su desempeño en la práctica motriz que están aprendiendo en este momento y los principios, normas, métodos y tareas de entrenamiento que se han tratado en clase?;
- ¿cómo consideran en este plan la intensidad, el volumen y la frecuencia?;
- ¿cómo pueden colaborar entre ustedes para ponerlos en práctica en clase?;
- ¿cómo organizarían en este plan el tiempo, contando el de las clases y también momentos fuera de la misma?

*En referencia a los principios de esfuerzo, continuidad, periodización<sup>3</sup>.*

*La velocidad*

Normas a tener en cuenta para el desarrollo corporal consciente:

- intensidad;
- volumen;
- duración;
- frecuencia;
- densidad.

<sup>3</sup> Para el abordaje de los siguientes contenidos se tomó como base la secuencia didáctica que se encuentra en: DGCyE, *La Educación Física en el Nivel Polimodal. Documento Curricular N° 1: El adolescente, su cuerpo, su motricidad*. La Plata, DGCyE, 2004.

Se propone la siguiente situación didáctica:

### *Primer momento*

En función de la actividad motriz que más les interese realizar, o que practiquen en la escuela o fuera de ella, los estudiantes deberán diseñar durante la clase varias tareas de velocidad que se relacionen con esta actividad. Ante cualquier duda para armarlas, pueden consultar con sus compañeros o con el docente.

Para el diseño deberán tener en cuenta:

- las velocidades (intensidad);
- la cantidad de series y repeticiones (volumen, duración, frecuencia);
- las formas y tiempos de recuperación (densidad)

### *Segundo momento*

Suponiendo que dentro de poco tiempo tendrá lugar un encuentro intercolegial y deben prepararse para participar, será necesario resolver las siguientes preguntas:

- ¿cómo debería ser el entrenamiento en relación con el acondicionamiento físico que fueron realizando hasta ahora?;
- ¿qué tareas sería conveniente realizar? (*Principios de esfuerzo y periodicidad*).

Deberán pensar las tareas de modo que tengan una secuencia lógica (*principio de continuidad*).

### *Tercer momento*

Para la próxima clase en grupos de no más de cuatro elaborarán una sesión de entrenamiento. Al elegir las tareas, deberán tener en cuenta todos los principios y las normas de la carga. Cada grupo propondrá algunas tareas que se ejercitarán con el resto de los compañeros. La evaluación se realizará entre todos (*coevaluación y heteroevaluación*). La planificación se deberá traer por escrito en un afiche.

- Con relación al *Eje corporeidad y sociomotricidad* podrían enunciarse las siguientes preguntas orientadoras:
  - ¿qué recursos tácticos del deporte se deberían emplear o combinar para actuar en equipo de una manera más efectiva? Buscar material sobre tácticas deportivas;
  - ¿qué actitudes y reglas se deberán acordar y respetar para lograr la inclusión de todos en el juego? Elaborar una producción escrita que sintetice los acuerdos;
  - frente al próximo encuentro deportivo que se realizará dentro de dos meses, cada equipo elaborará una fundamentación de sus propuestas para la organización del torneo;
  - luego de haber transitado la experiencia del torneo se habilitará un foro para discutir las ventajas y desventajas de las decisiones –estrategias, tácticas, habilidades, comunicación, roles y subroles, otras– que cada equipo fue tomando en las distintas situaciones de juego. Cada equipo elaborará luego de participar en el foro una conclusión escrita para el debate de cierre en la siguiente clase.

En la comunicación corporal se realizan gestos y acciones motrices transmisores de estados de ánimo, sentimientos, intenciones e ideas, entre otras posibilidades.

- ¿Qué producciones corporales expresivas, gimnásticas se pueden construir para poner en juego esta capacidad de comunicación? Desarrollar un ensayo de manera individual en donde exponga sus sensaciones al participar de esta producción.
- Las siguientes preguntas abordan contenidos propuestos en el *Eje corporeidad y motricidad en relación con el ambiente*.

Cuando se planifica el campamento:

- ¿cómo se deberán organizar las tareas comunitarias para vivir de manera más democrática?;
- ¿cómo se organizarán las caminatas en diferentes momentos del día para una experimentación sensible de la naturaleza, para descubrirla, valorarla y protegerla? Utilizar el mapa de la zona y construir un croquis donde se grafique el itinerario.
- ¿qué deportes propios para jugar en el ambiente natural se pueden programar para disfrutar en grupo? Cada grupo deberá fundamentar por escrito la propuesta del deporte que plantea;
- ¿qué problemáticas ambientales se pueden identificar y con qué alternativas se puede efectuar su abordaje? Elaborar un afiche en el que se grafiquen los problemas ambientales detectados durante la caminata, acompañado de un texto argumentativo para su abordaje y contribución a una posible solución.

El docente puede formular preguntas a los alumnos acerca de *cómo leen* distintas formas de comunicación corporal, situaciones de juego, acciones gimnásticas y expresivas. El docente debe ayudar a sus alumnos a interpretar los variados "textos corporales" que se presentan en las clases de Educación Física para identificar los modos específicos de comunicarse y estudiar en el campo.

## LA LECTURA, LA COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA Y SU ESTUDIO EN EDUCACIÓN FÍSICA

Leer y dar cuenta de lo leído en la clase de Educación Física supone considerar la especificidad de las prácticas corporales y motrices que en esta materia se enseñan y se aprenden. Las posturas, acciones motoras, enlaces, situaciones motrices y manifestaciones corporales tienen formas de ser leídas, escritas y contadas que remiten a una lectura semiótica de los objetos y del cuerpo.

Es necesario proponer que en las prácticas motrices los estudiantes den explicaciones de lo que perciben, ven o entienden para poder comunicar esas sensaciones, percepciones, interpretaciones y conceptualizaciones de manera oral o escrita.

Las observaciones que los estudiantes realicen de las situaciones corporales o motrices de los otros y de los objetos intervinientes en determinado tiempo y espacio, como de las prácticas individuales o grupales, pueden ser explicitadas de forma oral (narrando secuencias expresivas,



jugadas, argumentado posiciones tácticas más favorables o debatiendo reglas con los compañeros, etc.) y de forma escrita (representando movimientos, desplazamientos o trayectorias de pelotas, entre otras). Estos modos particulares de expresarse deben ser aprendidos en el contexto de la materia, por lo cual resulta importante que los docentes generen instancias de lectura de "textos motores" o de "textos corporales" relacionados con los contenidos que fueron seleccionados para la clase.

Otra lectura que debe fortalecerse en la clase, es la que se refiere a los textos escritos. Para ello es necesario que se presenten artículos, libros, textos académicos, informativos, argumentativos, explicativos, narrativos, descriptivos, normativos con diferentes propósitos:

- leer un artículo sobre prácticas deportivas y género en la adolescencia y acordar reglas que posibiliten la realización de una jornada deportiva con integración de géneros. Producir una breve fundamentación de este proyecto;
- diseñar una representación gráfica de una estrategia para optimizar el ataque y la defensa en determinada práctica deportiva;
- elaborar un esquema que represente los desplazamientos de grupos de estudiantes en la construcción de una producción coreográfica;
- diseñar la agenda y la distribución de roles en un proyecto de intervención comunitaria referido a prácticas corporales y motrices;
- realizar entrevistas a profesionales de la cultura de lo corporal y el deporte, para que escuchen, reflexionen sobre sus experiencias y amplíen su perspectiva en el campo, entre otras posibilidades.

Se pretende que la diversidad de textos ayude a interpretar y a aprender la terminología específica, a buscar información, a dar explicaciones fundamentadas, a resolver problemas planteados, a generar hipótesis de trabajo o a graficar diferentes situaciones motrices, entre otras tareas. Esta lectura en la clase de Educación Física que permite a los estudiantes apropiarse del vocabulario técnico de la disciplina y reconocer la lógica de sus textos, debe ser aprendida consultando material de lectura para confrontar distintos autores y ejercitar el debate grupal.

La particularidad del campo requiere entonces distinguir entre dos formas de lectura que los estudiantes deben aprender: una que "lee" el lenguaje corporal y motor y otra que lee textos del área para reflexionar, arribar a nuevas conclusiones y volver sobre lo hecho. Es un trayecto de ida y vuelta de la acción a la conceptualización, que permitirá a los estudiantes dar cuenta, en forma oral o escrita, de lo aprendido.

Habría que considerar, además, que un mismo texto puede ser leído con diferentes propósitos, y que la lectura en cada caso cobrará un carácter diferente. No es lo mismo leer un texto para buscar un dato preciso, que para encontrar argumentos para un debate, leer para comprender un concepto o leer para dar cuenta de una acción motriz o para construir una regla de juego. Al cambiar el propósito de la lectura, también cambia la actitud del lector frente al texto. Por ejemplo, en Educación Física es probable que los estudiantes tengan que buscar algunos datos en un texto informativo, siendo su propósito dar explicación de actividades que se realizan en la clase y que se relacionan con un tema específico. Dicho texto no se analiza como un elemento de información en sí mismo sino que cobra significación en tanto proporciona un dato que tiene sentido para elaborar un ensayo, resolver un problema táctico o diagramar una jugada, entre otros.

La escritura, por su parte, permite expresar la lectura que los jóvenes hacen de la práctica corporal, al convertir los gestos y las acciones motoras en objetos de análisis, que se pueden comunicar a otros y tomar como insumo para la elaboración de proyectos, entre otras cosas.

Es por esto que la escritura en Educación Física tiene diferentes objetivos de comunicación:

- describir una producción gimnástica, expresiva o deportiva;
- realizar informes de observación de un partido;
- graficar resultados de un encuentro deportivo;
- narrar sucesos del campamento;
- elaborar el proyecto personalizado para el desarrollo de la constitución corporal;
- plantear un punto de vista propio y sostenerlo con fundamentos, entre otras alternativas.

En cada caso, la escritura de esos textos tiene como finalidad construir conocimiento. Por lo tanto, el docente, debe presentar distintos materiales de lectura que permitan a los estudiantes elaborar conceptualizaciones escritas referidas a las prácticas corporales y motrices.

Aprender a estudiar en Educación Física, plantea la necesidad de abordar tanto la lectura como la escritura desde el propio campo, comprendiendo la lógica interna de la disciplina, sus diferentes formas de lectura, sus características discursivas y sus modos de construir conocimientos.

Durante los tres primeros años de la Educación Secundaria los estudiantes han realizado técnicas de estudio generales que les permitieron apropiarse de estrategias diversas para estudiar. En este Ciclo se espera que puedan poner en juego esas estrategias generales en el contexto específico, en este caso, el de la Educación Física, de modo tal que puedan profundizar sus saberes, abordar el conocimiento del área y lograr la autonomía en el estudio.

En las situaciones de lectura y escritura los estudiantes tendrán oportunidad de:

- leer acciones motrices diversas y explicitarlas en forma oral o escrita, atendiendo al sentido que tienen en los contextos en que se producen;
- apropiarse del propósito de la lectura y aprender a actuar frente a un texto de manera competente y diferenciada;
- leer y consultar diversas fuentes de información y cotejar distintos textos, comparando sus definiciones, enunciados, explicaciones alternativas, emitiendo su juicio de valor, asumiendo un posicionamiento crítico;
- producir textos, individual o grupalmente relacionados con temas de la Educación Física, con diferentes propósitos comunicativos (justificar, argumentar, explicar, describir).

Para finalizar este apartado, debe señalarse que la esencia de esta materia radica en las prácticas corporales y motrices realizadas efectivamente en las clases, acompañadas de las reflexiones necesarias para su comprensión y conceptualización. En este sentido, las prácticas de lectura y escritura explicitadas anteriormente deben ser propuestas en íntima relación con las situaciones de clase y como tareas no presenciales.

## LA GRUPALIDAD Y LA FORMACIÓN POLÍTICA

Cuando se realizan prácticas gimnásticas, expresivas, ludomotrices y deportivas, la interacción entre los participantes del grupo, lejos de ser una variable externa a sus procesos, resulta estructurante de los aprendizajes. Es por ello que *la interacción* misma debe considerarse como objeto de análisis y de conocimiento. Resulta necesario intervenir en la grupalidad, lo que implica incidir en la posibilidad que tiene un conjunto de alumnos de conformarse como grupo de clase, con fuerte cohesión e integración entre sus miembros y adhesión a metas comunes. El docente debe destinar el tiempo necesario y presentar situaciones didácticas que fomenten la constitución del grupo. En relación con esta mención merece especial atención el empleo de dos estrategias didácticas imprescindibles en la constitución del grupo: a) presentación de situaciones de enseñanza recíproca; b) presentación de situaciones para la reflexión.

Es esperable proponer a los jóvenes la reflexión acerca de cómo participan cuando realizan sus prácticas corporales y motrices, el sentido formativo y político de estas prácticas, las problemáticas ambientales en las que estas prácticas se producen, habilitando espacios para la asunción de posiciones críticas y fortaleciendo sus posibilidades de argumentación.

Las clases favorecen experiencias de convivencia democrática y propician la formación política cuando son concebidas como espacios de encuentro para aprender, donde los alumnos constituyen grupos, desempeñan diversos roles, se organizan en forma participativa, asumen compromisos, toman decisiones, las argumentan y alcanzan una conciencia crítica acerca de la cultura corporal y motriz. Para que esto ocurra, el planteo pedagógico del docente y de la institución es decisivo. Es imprescindible confiar en los jóvenes, delegar responsabilidades, habilitar espacios genuinos de reflexión para resolver conflictos o momentos críticos en las relaciones, evitando la represión de los mismos como respuesta disciplinadora y ordenadora.

## LOS DEPORTES Y LOS JUEGOS DEPORTIVOS

Para la enseñanza de los deportes y los juegos deportivos es necesario que los profesores tengan en cuenta los siguientes aspectos.

- Sostener el enfoque didáctico para la enseñanza del juego deportivo y el deporte. Para esto se deben contemplar tres perspectivas integradas:
  - el juego por el juego mismo como actividad recreativa y placentera;
  - el juego como medio de desarrollo del pensamiento estratégico y táctico, de las capacidades lógico-motrices, de la resolución de problemas y como formador para la toma de decisiones;
  - el juego como medio de socialización por el que se despliegan las capacidades sociales y relacionales que permiten la construcción de normas y reglas, el desarrollo de la solidaridad, la cooperación, el respeto, la ejercitación de su responsabilidad y el fortalecimiento de vínculos con los demás.
- Proponer a los estudiantes la construcción de juegos y deportes a ser jugados por la totalidad del grupo para que desarrollen prácticas inclusivas. La propuesta de tareas grupales que posibiliten la construcción de proyectos compartidos tiene posibilidades de concreción en este espacio, en el cual los jóvenes pueden alcanzar mayor conocimiento de sí mismos y de los grupos que integran desde una posición crítica y constructiva. Se requiere habilitar un espacio

para que en forma compartida se definan los juegos deportivos y deportes a practicar durante el Ciclo Superior para que exista una apropiación de los contenidos prescriptos.

- Adherir a una concepción de enseñanza de deportes y juegos deportivos en la que los requerimientos tácticos den sentido a la enseñanza de las competencias motrices específicas para ajustarlas de manera progresiva, con el fin de constituirse en herramientas que permitan resolver los problemas que los juegos presentan.
- Si la preocupación del docente en tercer año estaba puesta en la mejora de los desempeños según los distintos aspectos de la estructura del juego, en el Ciclo Superior se espera que el docente procure la apropiación del deporte como práctica recreacional permanente.
- Fomentar instancias de inclusión masiva en los juegos deportivos y deportes, en proyectos de desarrollo corporal y motriz que provoquen la participación protagónica de los alumnos, fortalezcan lo grupal y posibiliten mejores aprendizajes.
- Formar grupos para que los alumnos participen en el deporte escolar y donde cada estudiante intervenga en el diseño del planteo estratégico y lo asuma en la instancia de juego, sugiera variantes ante las situaciones imprevistas, y reflexione colectivamente acerca de los resultados.
- Propiciar situaciones didácticas en las que se analice con los alumnos los sentidos y valores que subyacen al deporte espectáculo y profesional respecto al deporte practicado con sentido recreacional, e incluido como actividad relevante para el bienestar personal y la salud.

## LA CONSTITUCIÓN CORPORAL Y MOTRIZ

En el tránsito por el Ciclo Superior los jóvenes se encuentran cercanos a concluir su proceso de crecimiento, consolidan su estructura corporal y orgánica, y afianzan su desempeño motriz.

Por lo anterior, se hace necesario considerar las peculiaridades de cada joven e implicarlo protagónicamente en el proceso de avance y consolidación de su hacer, como así también en la elaboración de proyectos personales para la mejora de su condición corporal.

Se propone dejar atrás el abordaje didáctico tradicional de conducción de actividades por parte de un docente que guía todos los ejercicios, señala la cantidad de repeticiones y evalúa los rendimientos orgánicos en forma cuantitativa, con referencia a tablas preestablecidas y genéricas. Se pretende avanzar en una forma de intervención didáctica que proponga a los estudiantes experimentar las tareas y buscar sus propios rangos de exigencia fundamentándose en el conocimiento teórico que le aporta el docente, y del cual se apropia mediante el ejercicio de la reflexión y de la práctica.

Las tareas y las acciones motrices pueden ser sencillas, como son de hecho –desde el punto de vista técnico–, las necesarias para el desarrollo de las capacidades condicionales, adaptadas a las condiciones generales de escasa infraestructura y materiales de sobrecarga en que se desarrollan las clases de Educación Física, pero necesariamente explicadas y fundamentadas en los principios y normas de entrenamiento, que deben ser motivo de estudio y utilización.

## LA CONCIENCIA CORPORAL

Los contenidos referidos a la conciencia corporal pueden ser planteados para su abordaje tanto en formas específicas como en conjunción con otros contenidos. La enseñanza de contenidos tales como la percepción y/o registro de sus habilidades motrices, la aceptación de posibilidades y

dificultades motrices, el cuidado del propio cuerpo, la reflexión acerca de la imagen corporal y el respeto entre los géneros en las actividades motrices compartidas, debe ser anticipada realizando las previsiones didácticas necesarias.

Atraer la atención de los estudiantes respecto de las sensaciones que experimentan durante la ejecución de una acción motriz específica, ayudarlos a percibir el desarrollo de sus capacidades condicionales, la amplitud de su movilidad articular, la trayectoria del cuerpo o de alguno de sus segmentos en el espacio, la relación del ritmo respiratorio con la regulación del esfuerzo, el cuidado propio y de los otros en acciones deportivas, son algunos ejemplos de intervención pedagógica que inciden en la asunción de posiciones críticas respecto de imágenes externas y modelizadas del cuerpo, la autoconciencia y estima de sí.

Asimismo, el alumno está cercano al egreso del sistema educativo, por lo tanto el docente debe procurar la toma de conciencia de la propia corporeidad y de la necesidad de cuidar, desarrollar y mantener el estado de capacidad y bienestar corporal, mediante el diálogo, la reflexión constante sobre los valores de las distintas actividades y tareas, para generar en sus alumnos el hábito de la actividad corporal, luchando contra el alto grado de sedentarismo que aqueja a todos los estratos sociales.

## LOS APRENDIZAJES MOTORES EN EL AMBIENTE

Las propuestas de enseñanza deben propiciar que los jóvenes participen en la elaboración de proyectos que comprendan actividades corporales y motrices, además de las actividades necesarias en el medio natural para afianzar su relación con el mismo.

Es necesario que las intervenciones didácticas procuren que los estudiantes reconozcan las problemáticas ambientales, asuman posiciones críticas ante las acciones destructivas y propongan alternativas sustentables en la relación y utilización de los elementos naturales.

El planeamiento y concreción compartida de actividades campamentiles, con una distribución equitativa y acordada de roles y funciones en un marco de respeto y protección del ambiente, en un espacio creado para mejorar la convivencia, colaboran en la gestación de una ciudadanía democrática, crítica y responsable del bien común.

En el Ciclo Superior ha de propiciarse un protagonismo creciente en la programación, gestión, implementación y evaluación de las experiencias de aprendizajes en el medio natural.

## LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Planificar las clases de Educación Física desde el enfoque adoptado en el presente Diseño Curricular implica:

- utilizar la materia como herramienta para anticipar posibles intervenciones;
- establecer acuerdos con los colegas a nivel de la institución y/o del distrito para realizar por ejemplo muestras gimnásticas, carreras masivas, encuentros deportivos, campamentos, entre otros;

- organizar la materia mediante la selección de alguna de las modalidades: unidades didácticas, unidades temáticas y/o proyectos que, en todos los casos, deben estar al servicio de la enseñanza de los contenidos curriculares y del logro del conjunto de objetivos previstos en el diseño curricular para cada año de este Ciclo;
- procurar la unidad de sentido en las propuestas de enseñanza sosteniendo la coherencia interna de los diferentes componentes: objetivos, ejes y contenidos, estrategias de enseñanza, consignas de actividades, evaluación –de los aprendizajes motores y de la enseñanza– y recursos, entre otros;
- superar prácticas donde los contenidos se enseñan de manera acumulativa, rutinaria o errática;
- incluir entre las modalidades seleccionadas proyectos didácticos que culminen con un producto final, como por ejemplo un encuentro deportivo o de propuestas motrices expresivas, un campamento, un proyecto de intervención comunitaria, entre diferentes posibilidades. Se trata de promover que los estudiantes se impliquen en la gestión de los mismos, asumiendo roles protagónicos. Otra alternativa de proyecto que complementa las anteriores es la producción de documentos escritos vinculados a sus prácticas motrices.

A modo de ejemplo y para la construcción de un proyecto, se puede hacer mención a la realización de un campamento, lo cual implica trabajar tanto en su desarrollo como en la etapa de preparación.

Una unidad didáctica puede estar referida a la enseñanza de la estrategia como aspecto complejo de la práctica deportiva.

Si se propone una unidad temática que aborde *Educación Física y formación política*, las actividades que genere el docente deben incluir con especial relevancia prácticas democráticas y propiciar la reflexión sobre las mismas, en cualquiera de los proyectos o unidades didácticas con que esta unidad temática se concrete.

Para el diseño de la planificación anual se seleccionará más de una modalidad; por ejemplo, pueden elegirse dos unidades didácticas y tres proyectos a desarrollar durante el año. Para toda planificación se deben considerar los componentes que se presentan a continuación.

## Objetivos de aprendizaje

Se trata de las descripciones acerca de los logros que se espera de los alumnos al finalizar el año, y constituyen para el docente un referente que orienta su tarea pedagógica al permitirle ayudar a los alumnos a lograr las mejores aproximaciones a los aprendizajes que en estos objetivos.

Cuando se enuncian los objetivos de aprendizaje deben considerarse las condiciones de partida en las que se encuentran los estudiantes al iniciar el proceso de aprendizaje.

Al transitar este proceso pueden ocurrir sucesos no previstos al inicio, tales como la emergencia de dificultades, el alcance de logros en tiempos menores, entre otras circunstancias, lo cual exige al docente *redefinir los objetivos de aprendizaje* que se habían formulado al comienzo.

Si se considera necesario, los objetivos pueden desagregarse para ser incluidas en el diseño de propuestas pedagógicas de menor duración.

Resulta imprescindible que al definirlos se tomen en cuenta las necesidades e intereses de los alumnos y se realicen las adecuaciones pertinentes en función del tipo de propuesta que se ha planificado. Por ejemplo, en un proyecto de prácticas gimnásticas en el Distrito Escolar, a partir del objetivo "Producir proyectos referidos a actividades ludomotrices, deportivas, gimnásticas, expresivas y de relación con el medio natural, participando democráticamente en la programación, organización, ejecución y evaluación de los mismos", el docente propone "Participar en la programación, organización, ejecución y evaluación de un proyecto de actividades gimnásticas", a partir de desagregar un objetivo tomando como referencia el planteado en el Diseño Curricular.

Cada propuesta, así se trate de proyectos, unidades didácticas y/o unidades temáticas, incluirá entre sus componentes, objetivos desagregados de aquellos que fueron enunciados en el presente Diseño Curricular. Las propuestas de enseñanza deben contener: objetivos, ejes y contenidos, estrategias de enseñanza, actividades y consignas de evaluación de inicio, formativa y final.

### Los ejes y núcleos de contenidos

La planificación anual del profesor debe comprender propuestas pedagógicas, proyectos, unidades didácticas y/o unidades temáticas que consideren los tres ejes, los núcleos, y el conjunto de contenidos previstos para el año con las *adecuaciones* que las características del grupo, de las instituciones y del contexto requieran.

En el transcurso del año se abordará los tres ejes org. de contenidos en las propuestas pedagógicas. Según la intencionalidad pedagógica de cada propuesta podrá incluirse mayor cantidad de contenidos de un eje que de otro.

### Las estrategias de enseñanza

Se concibe como estrategia de enseñanza al conjunto de las formas de intervención que emplea el docente para propiciar el logro de saberes corporales, motrices y ludomotrices en ambientes diversos, establecidos en los objetivos. Estas estrategias hacen referencia a las consignas, las actividades de aprendizaje que propone, el modo en que se comunica con los alumnos, los lenguajes que utiliza, la disposición del ambiente, el movimiento del cuerpo en el espacio, el acondicionamiento del medio, los recursos materiales entre otros aspectos.

Al seleccionar estrategias de enseñanza será conveniente:

- considerar la participación e inclusión de todos los estudiantes según sus posibilidades e intereses en las diferentes actividades corporales, ludomotrices, deportivas, expresivas y en relación con los diversos ambientes con que se vinculen;
- planificar diferentes consignas para que todos los alumnos estén incluidos en la propuesta de enseñanza;
- diseñar tareas de aprendizaje que promuevan la solidaridad, la cooperación, el esfuerzo compartido para el logro de un objetivo común, y la concepción del ganar o perder como una circunstancia entre otras posibles;
- llevar adelante una gestión participativa de la clase, que incluya a los jóvenes en la elaboración de las propuestas, propiciando la construcción de sistemas de representatividad en la toma de decisiones. Se espera que los estudiantes accedan a la información que brinda sustento a su hacer corporal y motor, tengan espacio para aportar su opinión y participen de la toma de decisión en aquellos asuntos que afectan sus procesos de aprendizaje;

- incluir una variedad de estrategias de enseñanza entre las que se presente un problema a resolver, una situación a explorar, una tarea de enseñanza recíproca, tareas definidas, espacios para la reflexión y la creatividad, y su realización en diversos ambientes donde el estudiante encuentre la posibilidad de continuar la mejora de la disponibilidad corporal y motriz;
- propiciar situaciones en las que los jóvenes actúen con protagonismo en la programación, organización y desarrollo de actividades gimnásticas, lúdico-deportivas, de intervención comunitaria y expresivas en diferentes ambientes;
- acordar propuestas que surjan de la confluencia de materias diferentes para el tratamiento articulado de temáticas como sexualidad, prevención de adicciones, alimentación, higiene y violencia entre otros;
- diseñar situaciones de enseñanza que atiendan a *la hipótesis de la variabilidad de la práctica*; la misma sostiene que la construcción de las habilidades motrices resulta *más eficiente si la práctica de la habilidad es variable* y no constante. La práctica variable implica que en la ejecución de una habilidad se modifican las diferentes dimensiones y parámetros: distancia, peso y textura del móvil, tamaño del blanco, entre otras.



## ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN

En las orientaciones para la evaluación, esta materia comparte criterios con la Educación Física presente en todo el Ciclo Superior.

La evaluación en Educación Física debe partir de considerar el conjunto de los conceptos expresados en los diferentes apartados del presente diseño, evidenciar coherencia con los enfoques disciplinar y didáctico explicitados, y vincularse con los objetivos de aprendizaje.

Si se propone hacer un abordaje de la clase atendiendo a su complejidad, la evaluación debe relevar información acerca de los diferentes aspectos puestos en juego en una situación motriz, entre los que se mencionan: los modos que tienen los estudiantes de vincularse en las actividades gimnásticas, expresivas, deportivas y en el ambiente natural; las estrategias cognitivas y las habilidades motrices que ponen en juego.

Sin embargo, la evaluación de los aprendizajes motores no finaliza en la búsqueda de información, sino que se trata de una tarea compleja, continua y sistemática, integrada y coherente con el proceso de enseñanza que permite obtener información válida y confiable acerca del desempeño motor de los estudiantes, a partir de la cual emitir juicios de valor y tomar decisiones pedagógicas adecuadas.

*Se debe evitar reducir la evaluación a la calificación que se efectúa al concluir el trimestre.*

Una enseñanza de la Educación Física que busque propiciar la autonomía, el pensamiento creativo, crítico y reflexivo en los estudiantes debe incluir prácticas que, en conjunto con otras formas de evaluación, den lugar a la participación activa de los alumnos en acciones de *autoevaluación* y *coevaluación*. Esto no exime al docente de ser el principal responsable de la evaluación de los estudiantes.

La evaluación adquiere diferentes funciones según el momento en que se realice. Al inicio del año o de una secuencia didáctica determinada, su función será diagnosticar los aprendizajes disponibles como punto de partida para el diseño de la secuencia motriz a desarrollar.

*Se recomienda reconocer junto con los estudiantes, sus condiciones motrices de partida y proyectar logros posibles en función de los objetivos de aprendizaje.*

Durante el transcurso del ciclo lectivo se realizará una evaluación para recopilar datos acerca del desempeño referido a las prácticas corporales y motrices de los estudiantes, analizar el proceso realizado en forma conjunta con ellos, verificar resultados y socializarlos para obtener información que permita:

- compartir con los estudiantes apreciaciones acerca de sus avances, procesos y resultados obtenidos con la intención de involucrarlos con mayor compromiso en el aprendizaje;
- ajustar las estrategias de enseñanza o proponer otras en relación con los avances y/o dificultades en el aprendizaje de los estudiantes con el objetivo de mejorar la propuesta didáctica.

*La evaluación final surge de contrastar los aprendizajes motores alcanzados al término de una etapa con los objetivos de aprendizaje previstos, teniendo en cuenta las diversas condiciones motrices que los estudiantes disponían al inicio, las particularidades del transcurso de*

*la materia y el contexto. Las conclusiones de la evaluación final sirven como aporte para la toma de decisiones de acreditación y promoción.*

Debe recordarse que al hablar de evaluación en Educación Física se hace referencia tanto a los aspectos técnico-motrices observables como a los procesos realizados para aprender, a las actitudes emocionales y éticas que constituyen el entramado fundamental de las acciones motrices, a la resolución práctica y efectiva, de las situaciones problemáticas propuestas por el docente o definidas por sus pares, a la interacción con los compañeros para aprender.

Se excluye de este Diseño Curricular un enfoque reduccionista desde el que se evalúa la calidad de los gestos motores de manera descontextualizada y considerando como referencia un modelo externo de comparación técnica.

*En síntesis, el docente debe considerar en la actuación motriz de cada estudiante su desempeño global, que significa tomar en cuenta la tarea realizada, cómo piensa y siente el estudiante esa actuación, qué opina acerca de su desempeño, cómo se vincula con otros en la tarea realizada, y qué significado tiene ese aprendizaje para su vida.*

Esta información debe cotejarse con los *objetivos de aprendizaje* previstos y las *condiciones de inicio del estudiante*.

Se hace necesario superar además el reduccionismo frecuente según el cual la evaluación en la materia Educación Física se limita a la medición del rendimiento motor, en particular utilizando tests estandarizados que miden capacidades condicionales y ejecuciones de modelos técnicos-deportivos.

*Las evaluaciones acerca del desarrollo de las capacidades condicionales (resistencia, fuerza, velocidad y flexibilidad) de tipo cuantitativo, no deben ser utilizadas como información determinante para la acreditación, calificación y promoción de los alumnos, sino que serán empleadas como datos que les permitan reconocer y mejorar su propia constitución y condición corporal.*

La evaluación de dichas capacidades se orientará a relevar los saberes acerca de los procedimientos y técnicas necesarias para ejecutar y/o mejorar esas capacidades, al mismo tiempo que recuperar el aprendizaje sensible realizado, las sensaciones orgánicas y emocionales ante esfuerzos exigentes que involucran valores como la perseverancia, la voluntad para sobreponerse y superar situaciones críticas que posibiliten la generación de estrategias personales y/o grupales, que se consideran claves para la construcción de una ciudadanía activa y proyectiva.

*Algunos procedimientos para evaluar en Educación Física son la observación y la indagación.* La observación puede ser, entre otras, *espontánea* o *sistemática*. Para que la observación sea sistemática debe ser intencionada, planificada y acompañada por un instrumento de registro confeccionado por el docente de acuerdo a la situación de evaluación seleccionada.

La observación debe complementarse con la interrogación o la indagación que pueden llevarse a cabo mediante pruebas de ejecución, cuestionarios u otros instrumentos.

En la construcción del instrumento se deberán contemplar los aspectos a evaluar y los indicadores que se desprenden de los mismos. En el momento de observar y evaluar sistemáticamente, el docente tendrá en cuenta los criterios acordados, los indicadores y los instrumentos previamente diseñados y comunicados.

# BIBLIOGRAFÍA

- Blázquez Sánchez, Domingo, *La iniciación deportiva y el deporte escolar*. Zaragoza, INDE, 1996.
- Bracht, Valter, *Educación Física y aprendizaje social*. Córdoba, Vélez Sarsfield, 1996.
- Brailovsky, Antonio y Folguelman, Dina, *Memoria verde en la Argentina*. Buenos Aires, Sudamericana, 1998.
- Contreras Jordán, Onofre, *Didáctica de la Educación Física, un enfoque constructivista*. Zaragoza, INDE, 1998.
- Devis Devis, José, *Educación Física, deporte y currículum*. España, Visor, 1996.
- , *Nuevas perspectivas curriculares en educación física: la salud y los juegos modificados*. Barcelona, INDE, 1992.
- DGCyE, *Diseño Curricular de 5° año de ES. Educación Física*. La Plata, DGCyE, 2010.
- , *Diseño Curricular de 4° año de ES. Educación Física*. La Plata, DGCyE, 2010.
- , *Diseño Curricular de 3° año de ES*. La Plata, DGCyE, 2008.
- , *La planificación, una hipótesis para la enseñanza de la Educación Física*. DGCyE, La Plata, 2008.
- , *La comprensión en las clases de Educación Física*. La Plata, DGCyE, 2008.
- , *La organización participativa*. DGCyE, La Plata, 2005.
- , *Hacia una mejor Educación Física en la escuela*. La Plata, DGCyE, 2004.
- , *La Educación Física en el nivel Polimodal. Documento Curricular N° 1: el adolescente, su cuerpo, su motricidad*. La Plata, DGCyE, 2004.
- , *La enseñanza de los juegos y deportes en el CEF*. La Plata, DGCyE, 2004.
- , *Los aprendizajes motores en el medio natural*. La Plata, DGCyE, 2008.
- , *Transformar la escuela con los adolescentes*. La Plata, DGCyE, 2004.
- , *Aportes para la construcción curricular del área Educación Física, tomos I y II*. La Plata, DGCyE, 2003.
- , *Evaluación en Educación Física*. La Plata, DGCyE, 2002.
- Díaz Lucea, Jordi, *La enseñanza y aprendizaje de las habilidades y destrezas motrices básicas*. Zaragoza, INDE, 1999.
- Díaz, Liliana, *El cuerpo en la escuela*. Buenos Aires, Tiempos Editoriales, 1997.
- Fouchet, Alan, *Las artes del circo*. Buenos Aires, Stadium, 2006.
- Gerbauix, Michel, *Actitud y entrenamiento aeróbico en la infancia y la adolescencia*. Barcelona, INDE, 2004.
- Gómez, Jorge, *La Educación Física en el patio*. Buenos Aires, Stadium, 2002.
- Gómez Mora, José, *Bases del acondicionamiento físico*. Barcelona, INDE, 2007.
- Gómez, Raúl, *La enseñanza de la Educación Física en el nivel inicial y en el primer ciclo de la Educación General Básica*. Buenos Aires, Stadium, 2002.
- Grosser, Manfred y otros, *Principios del entrenamiento deportivo*. Barcelona, Martínez Rocca, 1988.
- Hernández Moreno, José, *La iniciación a los deportes desde su estructura y dinámica*. Barcelona, INDE, 2000.
- , *Análisis de las estructuras del juego deportivo*. Barcelona, INDE, 1998.
- Orlick, Terry, *Libres para cooperar, libres para crear. Nuevos juegos y deportes cooperativos*. Barcelona, Paidotribo, 1990.
- Parlebas, Pierre, *Juegos, deporte y sociedad. Léxico de praxiología motriz*. Barcelona, Paidotribo, 2001.
- Reboratti, Carlos, *Ambiente y sociedad, conceptos y relaciones*. Buenos Aires, Planeta, 1999.
- Rey Cao, Ana y Trigo Aza, Eugenia, *Motricidad... ¿quién eres?* La Coruña, Universidad de la Coruña, 2001.
- Rodríguez López, Juan, *Deporte y ciencia*. España, INDE, 1995.

- Rodríguez López, Juan, *Deporte y ciencia*. España, INDE, 1995.
- Ruiz Pérez, Luis, *Deporte y Aprendizaje*. España, Visor, 1994.
- Santín, Silvino, *Educación Física, ética, estética y salud*. Brasil, Edición Especial Porto Alegre, 1995.
- Santoyo, Rafael, "Algunas reflexiones sobre grupos de aprendizaje" en *Perfiles Educativos, nº 11*. México, CISE-UNAM, 1981.
- Sergio, Manuel, *¿Qué es el progreso deportivo?* Lisboa, Instituto Piaget, 2001.
- – –, *Motricidad Humana*. Lisboa, Instituto Piaget, 1994.
- Soares, Carmen, "Historia de lo diverso y lo homogéneo", en *Conferencia Jornadas Cuerpo y Cultura: prácticas corporales y diversidad*, Coordinación de Deportes. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, mimeo, 2005.
- Souto, Marta, *Hacia una didáctica de lo grupal*. Buenos Aires, Miño y Dávila Editores, 1993.
- Trigo Aza, Eugenia y otros, *Creatividad y motricidad*. Barcelona, INDE, 1999.
- Vázquez, Benilde, *La Educación Física en la Educación Básica*. Madrid, Gymnos, 1989.
- Vigarello, George, *Corregir el cuerpo. Historia de un poder pedagógico*. Buenos Aires, Nueva Visión, 2005.
- Zenobi, Viviana. *Nuevas perspectivas en Educación Ambiental, otros discursos, otras prácticas*. Buenos Aires, Novedades Educativas, 2006.





PROVINCIA DE BUENOS AIRES

GOBERNADOR

Dn. Daniel Scioli

DIRECTOR GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Prof. Mario Oporto

VICEPRESIDENTE 1° DEL CONSEJO GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Prof. Daniel Lauría

SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN

Lic. Daniel Belinche

DIRECTOR PROVINCIAL DE GESTIÓN EDUCATIVA

Prof. Jorge Ameal

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN PRIVADA

Dr. Néstor Ribet

DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Mg. Claudia Bracchi

DIRECTOR DE PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS

Lic. Alejandro Mc Coubrey

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

GOBERNADOR

Dn. Daniel Scioli

DIRECTORA GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Dra. Silvina Gvirtz

VICEPRESIDENTA 1° DEL CONSEJO GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Prof. Daniel Lauría

SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN

Mg. Claudia Bracchi

DIRECTORA PROVINCIAL DE GESTIÓN EDUCATIVA

Prof. Sandra Pederzoli

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN PRIVADA

Dr. Néstor Ribet

DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Prof. María José Draghi

DIRECTOR DE PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS

Lic. Alejandro Mc Coubrey